



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Loja, 12 de Febrero de 2010

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*
2. *Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha Abril 14 de 2009, no contiene salvedades.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

3. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del Auditor

4. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
5. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

6. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*
7. *Al 31 de diciembre de 2009, la compañía mantiene registrado en las cuentas "Inventarios Repuestos y Herramientas" US\$ 218.189,29 y "Construcciones en Curso" US\$ 172.186,45, cuyos saldos a la fecha de este informe están en proceso de análisis para la determinación de la realidad de las mismas, por esta razón no opinamos sobre la razonabilidad de estas cuentas.*

Opinión

8. *En nuestra opinión, los estados financieros, excepto por lo mencionado en el párrafo siete presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.**, al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdó. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

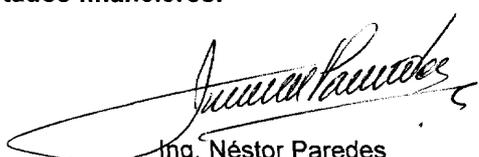
Registro C.P.A No. 11.405

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
Balance General
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2009
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	3	US \$ 131,702.89
Cuentas por Cobrar Clientes	4	2,619,584.96
Provisión de Incobrables	5	(16,461.49)
Otras Cuentas por Cobrar	6	60,557.57
Inventarios	7	1,374,516.03
Importaciones en Tránsito	8	90,062.74
Otros Activos	9	230,560.04
Total Activos Corrientes		<u>4,490,522.74</u>
 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		
Propiedades, Planta y Equipos		2,163,655.07
(Menos): Depreciación Acumulada		(838,883.18)
Total Propiedades, Planta y Equipo	10	<u>1,324,771.89</u>
 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros Activos no Corrientes	11	384,730.47
Total Activos Diferidos		<u>384,730.47</u>
TOTAL ACTIVOS		US \$ <u><u>6,200,025.10</u></u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Agustín Godoy Ruiz
 Gerente General


 Ing. Néstor Paredes
 Contador

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
Balance General
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2009
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias	12	US \$ 103,378.47
Cuentas por pagar (Proveedores)	13	1,632,006.04
Instituciones Públicas	14	327,842.23
Cuentas por pagar relacionadas	15	114,998.60
Otras Cuentas por pagar	16	73,177.92
Provisión Beneficios Sociales	17	286,828.56
Anticipo a venta		12,000.00
Total Pasivo Corriente		<u>2,550,231.82</u>
PASIVOS LARGO PLAZO		
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	12	22,497.70
Beneficios Sociales Largo Plazo	18	736,726.94
Documentos por Pagar	19	48,000.00
Total Pasivo Largo Plazo		<u>807,224.64</u>
TOTAL PASIVO		<u>3,357,456.46</u>
Capital	20	1,481,264.00
Reserva Legal		236,995.97
Reserva Facultativa		72,698.96
Utilidad del Ejercicio		1,051,609.71
Total Patrimonio de los Accionistas		<u>2,842,568.64</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US \$	<u><u>6,200,025.10</u></u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Agustín Godoy Ruiz
 Gerente General

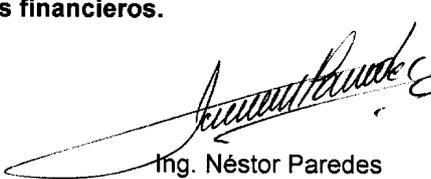

 Ing. Néstor Paredes
 Contador

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
Estado de Resultado
(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de 2009
Ventas	US \$	14,672,786.99
(Menos) Descuentos, Devoluciones y Otros		<u>(478,311.06)</u>
		14,194,475.93
COSTO DE VENTAS		
(Menos): Costo de Ventas		(9,798,328.44)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>4,396,147.49</u>
(Menos): Gastos de Administración		(1,225,839.66)
(Menos): Gastos de Ventas		(1,527,535.03)
Utilidad Operacional		<u>1,642,772.80</u>
(Más): Ingresos no Operacionales		17,599.83
(Menos): Gastos no Operacionales		(63,199.62)
Utilidad antes de Participaciones e Impuestos	US \$	<u>1,597,173.01</u>
(Menos): Participación trabajadores	21	239,575.95
(Menos): Impuesto a la Renta	21	305,987.35
Utilidad neta del ejercicio		<u><u>1,051,609.71</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Agustín Godoy Ruiz
 Gerente General


 Ing. Néstor Paredes
 Contador

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

	US \$	Capital Social	Reserva Legal	Reserva por Facultativa	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2008		1,481,264.00	164,297.01		-	726,989.55	2,372,550.56
Transferencia a Resultados Acumulados		-	-	-	726,989.55	(726,989.55)	-
Incremento Reserva Legal		-	72,698.96	-	(72,698.96) (i)	-	-
Incremento Reserva Facultativa		-	-	72,698.96	(72,698.96) (i)	-	-
Pago de dividendos a accionistas		-	-	-	(581,591.63) (i)	-	(581,591.63)
Resultado del Ejercicio		-	-	-	-	1,051,609.71	1,051,609.71
Saldo al 31 de diciembre de 2009		1,481,264.00	236,995.97	72,698.96	0.00	1,051,609.71	2,842,568.64

(i) En la Junta General Universal de Accionistas del 16 de marzo de 2009, los socios aprobaron que de la utilidad del año 2008, luego de realizada el 10% de Reserva Legal, asignar un 10% en la cuenta de Reserva Facultativa y el saldo repartirse en cuotas fijas a partir del mes de mayo de 2009.

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Agustín Godoy Ruiz
 Gerente General


 Ing. Néstor Paredes
 Contador

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

**Año terminado al
 31 de diciembre de
 2009**

Utilidad antes de Participaciones e Impuestos **US\$** 1,051,609.71

**Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo
 de Efectivo provisto en actividades de operación**

Depreciaciones	211,332.14
Provisión Intereses	3,387.94
Baja de Retenciones de años anteriores	21,275.26
Bajas de Inventarios	97,274.09
Amortizaciones	4,274.96
Ajustes y Reclasificaciones Activos Fijos	749.96
Provisión Impuesto a la Renta y participación trabajadores	545,563.30
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	157,814.31

**Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el
 capital de trabajo**

2,093,281.67

Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación

Cuentas por Cobrar Clientes	(453,729.65)
Otras cuentas por cobrar	(8,945.40)
Inventarios	(332,040.49)
Importaciones en Tránsito	(86,484.96)
Otros Activos	31,006.31
Cuentas por pagar Proveedores	227,187.69
Instituciones públicas	(238,263.42)
Provisión beneficios sociales	(206,754.41)
Anticipos a Venta	12,000.00
Otras Cuentas Por Pagar	56,724.08

Efectivo Neto (usado) en actividades de Operación

(999,300.25)

FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Incremento en Propiedades Planta y Equipos	(303,499.21)
Bajas de Propiedades, planta y equipos	2,896.53

Efectivo Neto usado en Actividades de Inversión

(300,602.68)

FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos Bancarios	(87,374.07)
Cuentas por pagar Largo Plazo	(32,000.00)
Otros Activos no corrientes	(13,263.01)
Pago de dividendos a accionistas	(581,591.63)

Efectivo Neto usado por Actividades de Financiamiento

(714,228.71)

Diminución Neto en el Efectivo	79,150.03
Saldo de Efectivo al Principio de año	52,552.86

SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

US \$ 131,702.89

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Agustín Godoy Ruiz
 Gerente General


 Ing. Néstor Paredes
 Contador

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Loja, ante el Notario Primero Dr. Eduardo Beltrán Beltrán, el 25 de octubre de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha.

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.I.J 0089 del 10 de enero de 2006 se aprobó la transformación de la compañía **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE CIA. LTDA.** en una compañía anónima **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.**

La actividad básica de la compañía es el procesamiento, comercialización y elaboración de productos alimenticios en general, pudiendo realizar importaciones y exportaciones afines con este objeto social.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1. Base de presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC). Vigentes al 31 de diciembre de 2009.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la administración a través de Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el 16 de marzo de 2009.

2.3. Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4. Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre de 2009, las Propiedades, Planta y Equipos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

	% Máximo Depreciación 2009
Herramientas	10%
Instalaciones	10%
Maquinaria	10%
Equipos e Implementos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Vehículos	20%
Mobiliario	10%
Moldes para frascos y tapas	10%
Equipo de Computo	33%
Implementos de Venta	20%
Equipo Agrícola	10%

2.5. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones, etc.

2.6. Aportes al IESS

La compañía ha provisionado los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, y ha retenido a sus empleados los aportes personales.

2.7. Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades reinvertidas por la Compañía.

3. Caja Bancos

Se refiere a:

	2009
Caja	
Caja General	US \$ 293,12
Caja Chica Loja	450,00
Caja Chica Dpto. Adquisiciones	500,00
Caja Chica Guayaquil	200,00
Caja Chica Quito	150,00
Caja Chica Control Interno	150,00
Caja Chica Control Laboratorio	50,00
Caja Chica Un. Deshidratados	200,00
Bancos	
Banco de Guayaquil	131,86
Banco Pichincha	8.022,57
Banco de Loja	55.295,14
Banco Bolivariano	66.260,20
US \$	<u>131.702,89</u>

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Clientes

Corresponde a los valores por cobrar a los clientes originados por las ventas de productos, el detalle es el siguiente:

2009	
Cientes relacionados	US \$ 1,920,045.65
Cientes no relacionados	78,405.65
Cheques en caja	621,133.66
	<u>US \$ 2,619,584.96</u>

5. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2009
Saldo Inicial	(16.461,49)
Bajas	-
Provisión del año	-
	<u>(16.461,49)</u>

La Compañía en el año 2009 no ha realizado la provisión de cuentas incobrables debido a que el saldo acumulado de la provisión es superior al 10% de la cartera no relacionada. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

6. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

2009	
Cuentas por cobrar empleados	US \$ 677.59
Anticipo a Proveedores	14,231.89
Otras Cuentas por Cobrar	13,372.50
Anticipo a Proveedores Insumos	28,250.59
Anticipo a Proveedores Activos Fijos	4,025.00
	<u>US \$ 60,557.57</u>

7. Inventarios

Se refiere a:

2009	
Materia Prima	US \$ 515.662,95
Materiales	506.708,28
Productos Terminados	219.384,56
Productos en Proceso	120.824,45
Inventario de Cultivos	11.935,79
	<u>US \$ 1.374.516,03</u>

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Importaciones en Tránsito

Se refieren a importaciones de materia prima e insumos que estaban pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2009.

9. Otros Activos

Se refiere a:

	2009
Depósitos en Garantía	US \$ 8.388,68
Material de Laboratorio	3.982,07
Repuestos y Herramientas	218.189,29
	US \$ <u><u>230.560,04</u></u>

10. Propiedades, Planta y Equipos

Ver anexo adjunto

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo (a)	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						VALOR NETO
	Saldo al	Debe		Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al	Saldo al	Debe		Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al	
	31-dic-08	Incremento (Adiciones)	Haber Decremento (Bajas, ventas)	Debe	Haber	31-dic-09	31-dic-08	Incremento	Haber Decremento	Debe	Haber	31-dic-09	
HERRAMIENTAS	28.380,64	729,99	(5.446,14)	-	-	23.664,49	(17.789,12)	3.707,91	(2.497,42)	-	-	(16.578,63)	7.085,86
INSTALACIONES	51.857,57	40.617,76	(2.515,25)	-	-	89.960,08	(17.294,37)	2.515,25	(5.464,38)	-	-	(20.243,50)	69.716,58
MAQUINARIA	1.100.292,10	24.941,74	(8.712,20)	-	-	1.116.521,64	(349.991,81)	7.862,20	(111.492,38)	533,15	-	(453.088,84)	663.432,80
EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE FÁBRICA	409.975,87	176.931,59	(10.005,01)	-	(145,95)	576.756,50	(135.726,68)	9.513,39	(45.527,75)	14,00	(454,15)	(172.161,19)	404.675,31
EQUIPOS E IMPL. DE LABORATORIO	16.278,40	6.252,86	(50,20)	131,95	(8,29)	22.604,72	(3.734,96)	58,49	(2.143,90)	8,29	-	(5.812,10)	16.792,62
MUEBLES Y ENSERES DE FÁBRICA	32.270,15	17.368,26	(324,29)	-	-	49.344,12	(10.142,22)	324,29	(4.171,00)	-	-	(13.988,93)	35.355,19
EQUIPO DE OFICINA	55.474,40	439,99	-	-	-	55.914,39	(25.344,09)	-	(5.586,97)	-	-	(30.931,06)	24.983,33
MUEBLES Y ENSERES DE ADMIN.	46.675,57	9.718,26	-	-	(395,00)	55.998,83	(29.519,39)	-	(5.304,65)	4,77	-	(34.819,27)	21.179,56
VEHÍCULOS	58.973,82	13.562,95	-	-	-	72.536,77	(33.799,81)	-	(13.707,24)	-	-	(47.507,05)	25.029,72
MOBILIARIO DE CASA	459,68	-	(133,78)	3,40	(3,40)	325,90	(408,79)	3,40	(49,16)	133,78	-	(320,77)	5,13
MUEBLES Y ENSERES DPTO. VENTAS	780,48	-	-	-	-	780,48	(202,18)	-	(97,95)	26,45	(6,50)	(280,18)	500,30
MOLDES PARA FRASCOS Y TAPAS	61.604,29	-	-	-	-	61.604,29	(25.085,41)	-	(6.160,45)	-	-	(31.245,86)	30.358,43
EQUIPO DE COMPUTO	21.102,40	11.763,00	(7.654,48)	-	(567,74)	24.643,18	(8.847,85)	7.869,89	(7.751,95)	-	-	(6.639,91)	16.903,27
IMPLEMENTOS DE VENTA	1.587,00	-	-	-	-	1.587,00	(673,42)	-	(297,45)	6,50	(26,45)	(990,82)	596,18
EQUIPO AGRÍCOLA	10.269,87	-	-	-	-	10.269,87	(1.170,81)	-	(1.026,96)	-	-	(2.197,77)	8.072,10
EQUIPOS Y MUEB. DISPENSARIO MÉDICO	-	1.142,81	-	-	-	1.142,81	-	-	(52,53)	-	(4,77)	(57,30)	1.085,51
TOTAL:	1.895.982,24	303.499,21	(34.841,35)	135,35	(1.120,38)	2.163.655,07	(659.730,93)	31.944,62	(211.332,14)	726,94	(491,87)	(838.883,18)	1.324.771,89

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Otros Activos no Corrientes

Se refiere a:

	2009
Construcciones en Proceso	US\$ 172.186,45
Inversiones Permanentes	153.112,40 (i)
Pagos y Gastos Anticipados	45.794,95 (ii)
Intangible - Cargos Diferidos	13.636,67
	US\$ <u>384.730,47</u>

(i) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	2009
Asociación Nativa Ecuador	US \$ 400,00
Corpei	2.712,40
Hidrochinchipe	150.000,00 (a)
	US \$ <u>153.112,40</u>

(a) Se refiere a inversiones en acciones que la compañía mantiene en Hidrochinchipe S.A., las cuales están actualizadas al VPP al 31 de diciembre de 2009.

(ii) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	2009
Dominio Comercial	US\$ 116,18
Seguros Pagados por Anticipado	27.583,66
Página Web	72,98
Licencias	220,70
Impto. a la renta años anteriores	13.515,92
Útiles de Oficina	1.909,17
Materiales Aseo	1.157,99
Insumos y Materiales	1.218,35
	US\$ <u>45.794,95</u>

12. Obligaciones Financieras

Corresponde a las partes corrientes y a largo plazo de tres deudas adquiridas con Bancos, el detalle es el siguiente:

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Detalle	Valor	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco de Loja				
Operación 101002769	us \$ 36.081,59	5 Años	11,33%	04-ene-11
Operación 1010027359	59.122,33	5 Años	11,04%	29-mar-11
Operación 1400001047	5.146,25	18 meses	9,17%	08-oct-10
Intereses	3.028,30			
TOTAL 2009	us \$ <u>103.378,47</u>			

PORCIÓN LARGO PLAZO

Detalle	Valor	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco de Loja				
Operación 101002769	us \$ 9.668,10	5 Años	11,33%	04-ene-11
Operación 1010027359	12.829,60	5 Años	11,04%	29-mar-11
TOTAL 2009	us \$ <u>22.497,70</u>			

Estos préstamos han sido contratados para proveer de capital de trabajo a la Compañía, y están garantizados con Hipoteca de 2 inmuebles de propiedad de la compañía relacionada Inmobiliaria Simego C. Ltda. ubicados en:

Quito : Av.6 de Diciembre y el Telégrafo esquina.
Loja : Av. 8 de Diciembre, Barrio La Independencia.

13. Cuentas por Pagar (Proveedores)

El detalle es el siguiente:

	2009
Proveedores Locales	us \$ 1.546.422,33 (i)
Proveedores del Exterior	85.583,71
	us \$ <u>1.632.006,04</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde al saldo por pagar a 200 proveedores, de los cuales el 30% corresponde a las deudas con 5 proveedores locales.

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

14. Instituciones Públicas

Se refiere a:

	2009
12% IVA	US \$ 34.803,28
30 % IVA	8.057,64
70% IVA	4.758,67
100% IVA	4.867,11
IVA a liquidar próximo mes	70.961,47
Impuesto a la Renta (Nota 21)	160.767,40
Retenciones en la fuente	15.573,80
Fondos de Reserva	1.187,92
IESS	26.864,94
	US \$ 327.842,23

15. Cuentas por pagar relacionadas

El detalle es el siguiente:

	2009
Manuel Agustín Godoy	US \$ 24.271,76
Crevigo	75.851,42
Goexpro Cía. Ltda.	5.604,26
Cruz Amada Godoy Ruiz	1.000,00
Comercializadora Godoy Ruiz	295,96
Comercializadora COILE	7.975,20
	US \$ 114.998,60

No se mantienen convenios por escrito sobre estas deudas por lo que se desconoce las condiciones, tasas de interés y plazos.

16. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

	2009
Sueldos y Honorarios Acumulados	US \$ 69.167,76
Otras cuentas por pagar	1.589,84
Cuentas por pagar socios	2.420,32
	US \$ 73.177,92

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

17. Provisiones Beneficios Sociales

Se refiere a:

		2009
Décimo tercer sueldo	US \$	10.400,49
15% participación trabajadores (Nota 21)		239.575,95
Décimo cuarto sueldo		13.684,48
Vacaciones		23.167,64
	US \$	<u><u>286.828,56</u></u>

18. Beneficios Sociales Largo Plazo

Se refiere a:

		2009	
Jubilación Patronal	US \$	511.736,92	(i)
Bonificación por Desahucio		224.990,02	(i)
	US \$	<u><u>736.726,94</u></u>	

(i) El cálculo de estas provisiones están soportadas con el respectivo Estudio Actuarial.

19. Documentos por pagar

Se refiere al valor por pagar a Hidrochinchipe, por el saldo de capital no pagado por las inversiones que se mantienen en acciones. (Ver nota 11)

20. Capital Social

El capital social suscrito de la compañía es de US\$ 1,481,264.00 dividido en igual número de acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

21. Participación trabajadores e Impuesto a la renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, se presenta a continuación:

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

<u>Descripción</u>		<u>2009</u>
<u>Determinación de la participación trabajadores</u>		
Utilidad contable	USD\$	1.597.173,01
15% participación trabajadores (Nota 17)		239.575,95
<u>Determinación del Impuesto a la Renta</u>		
Utilidad contable		1.597.173,01
(-) Participación trabajadores		(239.575,95)
(+) Gastos no deducibles		33.593,41
(-)Deducción por pago a trabajadores discapacidad		(7.241,07)
Base gravada para Impuesto a la Renta		1.383.949,40
Base gravada con 15%		400.000,00
Base gravada con 25%		983.949,40
15% Impuesto a la Renta causado		60.000,00
25% Impuesto a la Renta causado		245.987,35
Total impuesto causado		305.987,35
(-)Impuestos retenidos y anticipos pagados		(145.219,95)
Impuesto por pagar (Nota 14)	USD\$	160.767,40

22. Eventos Posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 12, 2010), no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

23. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contrapongan a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIF	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	2. Analizar reportes financieros a partir de a información requerida y su nivel de efectividad.	2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF.
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NFF	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación
	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.
	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF
	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			